

Expediente: 110/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ CAZORLA DIEGO NORBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAZORLA, DIEGO NORBERTO-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 110/24



H106028503071

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ CAZORLA DIEGO NORBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 110/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/05/2025 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.110/24

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.